



Convocatoria Concurso Estatal de Ensayo y Narrativa Científica “Contar la Ciencia con Humanismo”

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla (SECIHTI) con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 3); Ley General de Educación (Art. 2 y 7); Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla (Art. 107); Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado (Art. 9, 12, 17, 44, Fracc. III, IV, V, VII, X, XIII, XIV; Art. 28 Fracc. I); Ley de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica, Humanística y a la Innovación para el Estado de Puebla (Art. 2, Fracc. V. Art. 3, Fracc. II, III, IV); Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, contribuyendo al Objetivo T.2.1 Estrategia transversal; T.2.1.4 y T.2.1.4.1 y la T.2.1.4.; Decreto de creación de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla y Reglamento Interno de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla (Art. 28, Fracc. V, VIII, X, XVI y XXI) con el propósito de promover la investigación en las humanidades, la ciencia, la tecnología y la innovación, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A estudiantes de licenciatura, de maestría o doctorado, investigadoras e investigadores adscritos o no a alguna institución, docentes, especialistas y personas autoras, a presentar ensayos para el *Concurso Estatal de Ensayo y Narrativa Científica “Contar la ciencia con Humanismo”*.

Esta convocatoria invita a explorar el diálogo fundamental entre la ciencia y el humanismo, para analizar y relatar cómo esta unión ha moldeado nuestra sociedad e impulsado los grandes avances del conocimiento.





1. TIPOS DE OBRAS ACEPTADAS

Ensayo:

Buscamos textos que exploren, desde una perspectiva personal y fundamentada, las intersecciones entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y las humanidades, una reflexión audaz que cuestione, analice y proponga nuevas formas de entender nuestro mundo.

El ensayo será evaluado considerando los siguientes aspectos:

- **Tesis Clara y Definida:** El trabajo debe presentar una idea o argumento central que se desarrolle a lo largo del texto.
- **Argumentación Sólida:** Las opiniones y reflexiones deben estar respaldadas por un razonamiento lógico, datos verificables o referencias a fuentes pertinentes.
- **Reflexión Crítica y Profunda:** Se valorará la capacidad de analizar un tema desde distintas perspectivas, identificar implicaciones éticas o sociales y plantear nuevas preguntas.
- **Estilo y Originalidad:** El texto debe tener una voz propia, estar bien escrito y presentar un enfoque novedoso sobre el tema elegido.
- **Estructura Coherente:** Deberá contar con una introducción que presente el tema y la tesis, un desarrollo que exponga los argumentos de forma ordenada y una conclusión que sintetice las ideas y ofrezca una reflexión final.

Narrativa:

Se aceptarán relatos (cuentos, crónicas, historias de vida) que exploren el impacto de la ciencia y la tecnología en las personas, las comunidades o la sociedad. Se podrá utilizar la ficción y la no-ficción para traducir conceptos complejos en tramas y personajes que inviten a la reflexión.

La narrativa será evaluada considerando los siguientes aspectos:

- **Trama Atractiva:** La historia debe contar con un conflicto, un descubrimiento o un reto central que mantenga el interés del lector.
- **Desarrollo de Personajes:** Los personajes deben ser verosímiles y sus acciones y motivaciones deben ser coherentes dentro del relato.
- **Integración del Contexto Científico y Humano:** El elemento científico o tecnológico debe ser una parte orgánica de la historia, mostrando su influencia en la vida, los dilemas o las aspiraciones de los personajes.





- **Estructura Narrativa Clara:** El relato debe tener un inicio, un desarrollo y un desenlace bien definidos, que permitan seguir la historia con fluidez.
- **Originalidad y Creatividad:** Se valorará la capacidad de contar una historia de forma única, utilizando recursos literarios que enriquezcan la experiencia de lectura.

2. CLASIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN

Con el propósito de dar claridad, coherencia y visibilidad, los trabajos, los ensayos o narrativas que se presenten, deberán abordar alguna de las siguientes áreas temáticas:

1. Sostenibilidad Medioambiental y Salud Humana.

- Análisis sobre el progreso científico y tecnológico en sectores clave como energía, salud, recursos naturales, entre otros, y sus repercusiones en la sociedad con el propósito de generar mayor conciencia sobre su impacto y la responsabilidad ética y colectiva que implica su implementación.

2. Ciencia, Tecnología y Transformación Social.

- Reflexiones sobre la incorporación de los avances científicos y tecnológicos en la vida cotidiana, las adaptaciones que hemos realizado y las transformaciones en la identidad de nuestras comunidades. Valoraciones críticas que lleven a repensar la importancia del impacto tecnológico en el tejido social, y la identidad cultural.

3. Patrimonio, Ética e Innovación Responsable

- Documentos que exploren el diálogo entre la innovación tecnológica y la preservación de nuestros valores y herencia cultural. Se buscan reflexiones sobre cómo guiar el desarrollo científico con una brújula ética, aprendiendo de los errores del pasado para garantizar que los avances de hoy protejan y enriquezcan nuestro patrimonio para el futuro.

4. Humanismo para la Transformación.

- Reflexiones sobre cómo los avances de la ciencia y tecnología están modelando activamente nuestros valores, actitudes y responsabilidades; análisis sobre la influencia que tiene la innovación en las normas de nuestra sociedad y en la propia definición de lo que hoy en día significa ser humano.





3. REQUISITOS Y BASES DE PARTICIPACIÓN

A. Requisitos para participar:

Para que las obras propuestas sean admitidas a participar en la presente convocatoria, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- El participante deberá **preparar una exposición estructurada, clara y concisa**, para presentar su ensayo o narrativa, con una duración no mayor a 15 minutos.
- No se aceptarán manuscritos en versión preliminar o incompleta.
- **Cumplimiento técnico:** El ensayo o narrativa debe entregarse en formato PDF, tener entre 500 y 1100 palabras (aproximadamente 5 cuartillas), en hoja tamaño carta, con letra Calibri 12pt e interlineado sencillo.
- **Documentación completa:** La persona autora responsable deberá subir, a través del formulario de participación, los siguientes archivos:
 - El ensayo o narrativa en formato PDF.
 - Resumen del contenido del ensayo o narrativa, con un máximo 250 palabras -una cuartilla-.
 - Currículum vitae resumido del autor/es (máx. 2 cuartillas, en PDF)
 - Carta de autorización de uso de imagen y narrativa o ensayo para difusión con fines culturales y educativos (firmada en PDF).
 - INE: Escaneada, en formato PDF, por ambas caras en una sola hoja, legible, sin tachaduras o enmendaduras.
 - En caso de ser pasante o investigador adscrito es necesario presentar la carta de aval de pertenencia Institucional en hoja membretada.
- **Plazo de entrega:** Toda la documentación deberá enviarse a más tardar el 29 de agosto de 2025, exclusivamente a través del formulario electrónico habilitado para esta convocatoria. No se aceptarán envíos iniciales por correo electrónico ni por otros medios.
- **Responsabilidad del contenido:** Las opiniones, juicios, argumentos y datos incluidos en la obra son responsabilidad exclusiva de las y los autores, y no representan necesariamente la postura institucional de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla (SECIHTI) ni de las instituciones colaboradoras.
- **Declaración sobre uso de inteligencia artificial:** Toda persona autora deberá declarar si utilizó herramientas de inteligencia artificial generativa en cualquier etapa de elaboración del contenido, análisis o visualización. En caso afirmativo, deberá especificar su alcance mediante el formato oficial.
- **Tiempos de corrección limitados:** Las personas autoras contarán con una única oportunidad para corregir o completar la documentación entregada vía formulario, si así lo indica el comité técnico o se acuerda con el área coordinadora del evento. Las observaciones serán marcadas mediante comentarios puntuales en el documento vía correo.





- **Interacción exclusiva con la SECIHTI:** Toda comunicación oficial, seguimiento y entrega de información deberá realizarse directamente con el área coordinadora que es el Departamento de Análisis Sociocultural de la SECIHTI.
- **Aceptación del proceso de participación:** Al enviar el ensayo o narrativa, las personas autor(as) aceptan someterse a los procesos internos de dictamen a doble ciego, publicación, difusión y distribución conforme a las capacidades operativas del programa y en apego a los criterios necesario de vinculación y difusión.

4. MOTIVOS DE RECHAZO DE OBRA

El ensayo o narrativa podrá ser rechazado en cualquier fase del proceso si incurre en uno o más de los siguientes motivos, clasificados por tipo:

- **Motivos formales:**
 - El archivo entregado se encuentra incompleto, ilegible, con errores graves o en versión preliminar, sin estructura final.
 - La documentación obligatoria está incompleta o presenta errores.
 - El ensayo o narrativa fue entregada fuera del plazo oficial de la convocatoria o por medios no autorizados.
- **Motivos de contenido**
 - El contenido carece de coherencia interna, claridad argumentativa o suficiencia académica o divulgativa para su publicación. Se identifican omisiones graves que afectan la calidad, legibilidad o el propósito de la obra.
 - El ensayo o narrativa no corresponde con las líneas temáticas, y perfil de la convocatoria.
- **Motivos éticos o legales**
 - Se detecta plagio total o parcial, autoplagio, duplicidad de envío.
 - El/la autor/a no declara el uso de inteligencia artificial, cuando se detecta evidencia de su aplicación en el texto con el escaneo de comprobador de plagio.
 - Se identifican contenidos que atenten contra los principios de inclusión, ética, respeto y no discriminación.
 - El/la autor/a rechaza explícitamente los términos legales y éticos de la convocatoria.
- **Motivos procedimentales**
 - La persona responsable del ensayo o narrativa no responde a los requerimientos de seguimiento dentro de los plazos indicados.





5. FORMATOS

Instrucciones de envío:

Se tiene que realizar la inscripción a el siguiente enlace **únicamente por formulario, siguiendo todas las instrucciones que ahí se marquen.**

Posteriormente se les notificara por vía correo la aceptación o algún comentario sobre la propuesta.

- **Enlace de INSCRIPCIÓN y ENVIO** de propuestas deben enviarse



<https://forms.gle/Dd8daqsvMtQqZFSk9>

- Para dudas o aclaraciones, el cuerpo del correo deberá ser simple y claro, incluyendo los siguientes datos:
 - **Nombre del participante.**
 - **Título y subtítulo de la obra.**
 - **Institución de adscripción principal.**

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios que guiarán al documento del ensayo o narrativa serán los siguientes:

- Originalidad y aporte al conocimiento.
- Coherencia lógica y narrativa.
- Calidad técnica y lingüística de la redacción.
- Calidad en la Exposición del Proyecto.

7. JURADO

- Se conformará por 5 investigadores y académicos en diferentes disciplinas.
- Los trabajos serán valorados y votados. Los 3 trabajos ganadores se elegirán por mayoría simple.
- La interpretación y contenido de la presente Convocatoria, así como aquellos casos no previstos, serán resueltos por el Consejo de Premiación.

8. BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN.





Los ensayos o narrativas seleccionados por el jurado se les otorgará un estímulo económico de:

1er. Lugar \$10,000.00 M.N.

2o. Lugar \$ 8,000.00 M.N.

3er. Lugar \$ 6,000.00 M.N.

- Difusión del evento en redes sociales.
- Difusión digital de las "Memorias del Concurso".
- Invitación a foros de intercambio de experiencias con fines académicos y culturales.
- Generar vinculación y fortalecer la relación académica entre investigadores y estudiantes.
- Los participantes, al estar registrados en el Sistema Estatal de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, recibirán información sobre diversas convocatorias y programas que se impulsen a nivel estatal y federal en materia de CHTI
- Entrega de un reconocimiento por parte de la SECIHTI.

9. ENVÍO Y FECHAS CLAVE

- **Recepción de propuestas:** del lunes 11 de agosto al viernes 29 de agosto de 2025 (18.00 h).
- **Notificación de aceptación de propuesta:** del 12 de agosto al 01 de septiembre.
- **Participación:** 05 de septiembre del 2025

Una vez realizada la preinscripción se les contestará vía correo la notificación de *aceptación o no de participación* del proyecto y se les asignará un número de registro para la participación del día 05 de septiembre 2025.

10. CONSULTAS Y CONTACTO

Para resolver dudas o solicitar ayuda para los formatos institucionales, puede escribir a:
fernando.mauleon@puebla.gob.mx

Aviso de privacidad:

https://drive.google.com/file/d/1PCb9Lbcl8cOMv18ErwQfYGjy6rlyz5hx/view?usp=drive_link

